



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
NIT: 811.008.634 – 8**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau, NIT 811.008.634-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, de la Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau, NIT 811.008.634-8.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los veinticinco días del mes de marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Clara Inés Heredia Viana
Representante Legal
C.C. 43.741.524

Rosa Adelina Bedoya Núñez
Revisora fiscal
C.C. 43.602.325
T.P 229306- T